

# Tiempos de angustia: los comienzos de la reserva de los mescaleros de Nuevo México

## A time of anxiety: the beginnings of the Mescalero reservation in New Mexico

Edward K. FLAGLER

Etnohistoriador

Recibido: 5 de febrero de 2003.

Aceptado: 31 de marzo de 2003.

### RESUMEN

En el presente trabajo se describen los diversos problemas que surgieron en el establecimiento de la reserva de los apaches mescaleros en el territorio de Nuevo México durante el último tercio del siglo XIX.

**PALABRAS CLAVE:** Mescalero, reservas, Victorio.

### ABSTRACT

This essay deals with a diversity of problems that arose in relation with the establishment of the Mescalero Apache reservation in southern New Mexico during the latter third of the 19<sup>th</sup> Century.

**KEY WORDS:** Mescalero, reserves, Victorio.

**SUMARIO:** 1. Introducción. 2. Establecimiento de la reserva mescalero. 3. Victorio y los mescaleros. 4. El desarme de los mescaleros. 5. Epílogo. 6. Referencias bibliográficas. 7. Documentación inédita.

## 1. Introducción

La persona que por vez primera elige la ruta 70 para viajar en automóvil de Roswell a Alamogordo (Nuevo México) no puede quedar indiferente ante el cambio que ve en el panorama. Al principio la vista se pierde en una llanura de escasa vegetación dedicada al pastoreo de ganado. La carretera no tarda en seguir el caudal del pequeño río Hondo y al cabo de poco se divisa a lo lejos una sierra, la primera de las muchas que caracterizan la mitad occidental del estado de Nuevo México. A medida que la vía remonta las estribaciones de la cordillera, el paisaje cambia gradualmente y los chopos que crecen al lado del río dan lugar a una frondosa vegetación de pinos y abetos que forma parte del «Lincoln National Forest» (Bosque Nacional Lincoln) dentro del cual se halla la reserva de los apaches mescaleros.

Comparada con las enormes extensiones del Oeste americano la reserva es de reducidas dimensiones. Está ubicada en la sierra Blanca en el sudeste del estado y abarca unos 187.515 Ha. Mide aproximadamente 43,5 km de norte a sur y 58 km de este a oeste. La montaña llamada «Old Baldy» con sus 3.661 metros de altura constituye la máxima elevación de la reserva. Los apaches la consideran sagrada pues es uno de los lugares habitados por los espíritus «gan» que, ataviados con máscaras y los tradicionales mocasines altos y faldellines confeccionados en ante, vienen a bailar en verano durante las festividades del ritual de las doncellas. Salvo en algunas zonas de pasto para el ganado, el agreste terreno se caracteriza en su mayor parte por una espesa vegetación de pinos, varias clases de abetos, robles blancos, pinos piñoneros y juníperos.

En el momento de contacto con los españoles y euroamericanos, los mescaleros eran nómadas que se trasladaban de una parte a otra de una vasta región que abarcaba una extensa zona de los estados de Nuevo México, Texas y Coahuila (México). Su economía se basaba en la caza de ciervos, alces, búfalos y antílopes así como en la recolección de numerosas frutas y plantas, como por ejemplo piñones y el bulbo del agave, la planta que los españoles llamaron «mescal» y de ahí la voz «mescalero» (Opler 1983: 419, 437). Cabe mencionar que al igual que los demás grupos de apaches, los mescaleros se referían a sí mismos como «diné», es decir «el pueblo». La actual reserva consiste sólo en una pequeña parte de su antiguo territorio. La población ronda las 3.300 personas e incluye descendientes de los 187 miembros de la banda chiricahua de Naiche y Gerónimo (m. 1909) que llegaron de Oklahoma en abril de 1913 después de haber sido retenidos como prisioneros de guerra desde 1886 (Debo 1994: 391). Asimismo hay descendientes de treinta y siete lipanes, una tribu de apaches llaneros, que refugiados en México lograron permiso para afincarse en 1903 (Opler 1983: 424). En aquel entonces el censo de los mescaleros había descendido a unas 425 personas y la incorporación de otros apaches afines a ellos fue bien recibida (Sonnichsen 1958: 231).

Actualmente las actividades económicas incluyen la ganadería, la industria maderera y sobre todo el turismo, que incluye la explotación de un gran complejo de esquí y el senderismo, así como la caza y la pesca en varios riachuelos y lagos. Por otra parte la tribu tiene como actividad lúdica un casino. Toda la población vive en casas al estilo del resto de la población americana aunque en verano algunas personas realizan acampadas a la usanza antigua, incluyendo la vida en tipi o *wickiup*, la tradicional vivienda apache. Cabe hacer hincapié en que los indios no están obligados a residir en las reservas, sino que muchos lo hacen porque es su tierra y sienten una identidad especial para con su pueblo.

La tribu tiene su propia policía, una agencia de pesca y caza y un colegio para niños hasta 6º grado. Todos los niños están escolarizados y los alumnos mayores van al colegio en Tularosa o Ruidoso, pueblos en las cercanías de la reserva. Muchos de los apaches de esta reserva han conseguido títulos universitarios. Aunque la religión indígena sigue practicándose, muchos de los mescaleros pertenecen a una de las cinco iglesias cristianas ubicadas en la reserva. En el pueblo de Mescalero destaca la iglesia de Saint Joseph (San José). Terminada en 1939, se trata de un templo al

estilo de las catedrales europeas cuya construcción tardó veintitrés años en completarse (Reserva mescalera 2002).

Durante la primera semana de julio se organiza la tradicional ceremonia de la pubertad que dura cuatro días, durante los cuales se celebra un rodeo y el ya citado ritual de paso de las doncellas, cuando bailan los danzarines que representan a los espíritus de la montaña. El rito marca el paso por el cual las jóvenes adquieren la condición de mujeres en edad de casarse; los apaches consideran que las participantes se convierten en la «Mujer Pintada de Blanco», una divinidad que es la Madre Tierra. A dicho evento se permite la asistencia a los no indígenas, con la estipulación de que se porten con el debido respeto.

La tribu tiene su propio consejo que gobierna la reserva de acuerdo con una constitución vigente desde 1936. Dicha junta está compuesta por diez miembros que son elegidos por sufragio popular y supervisan los asuntos tribales incluyendo el uso de los fondos y tierras de la reserva. El departamento de Asuntos Indígenas del gobierno federal contribuye con diversos servicios técnicos relacionados con la explotación de tierras, asuntos sociales y otras actividades.

El gobierno tribal recibe sus mayores ingresos de la explotación maderera que se realiza de modo controlado con la colaboración del gobierno federal. La ganadería constituye otra actividad comercial, así como la ampliación de las actividades turísticas que incluyen deportes como el esquí, la pesca y la caza (Reserva Mescalera 2002).



**Figura 1:** Danzarines Gan con payaso durante el rito de la pubertad femenina. Mescalero (Nuevo México)



**Figura 2:** Rito de la pubertad femenina ca. 4 de julio: jóvenes acompañadas por la madrina delante del tipi sagrado construido con pinos.



**Figura 3:** Vista del pueblo de Mescalero. Al fondo la iglesia católica de Saint James.

Sin embargo, este panorama prometedor dista mucho de los difíciles tiempos del siglo XIX, cuando el gobierno federal de Washington estableció la reserva mescalera como un lugar para encerrar a indios cuyo delito principal era el ansia de conservar su modo tradicional de vivir basado en la caza y la recolección, así como luchar contra los intrusos que ponían en duda su derecho a la tierra que consideraban suya. La resistencia armada y las incursiones cometidas por los mescaleros en combinación con los apaches chiricahuas liderados por Victorio, fueron factores determinantes en la reducción por la fuerza de los mescaleros.

## 2. Establecimiento de la reserva mescalero

En 1862 las continuas incursiones de los mescaleros contra los pobladores hispanos y angloamericanos de Nuevo México, dieron lugar a una dura campaña del ejército estadounidense con la doble misión de defender el territorio contra las incursiones de varias tribus de indios así como del ejército confederado del Sur, pues en aquella tierra fronteriza se libraban algunas batallas de la Guerra Civil americana.

El territorio se hallaba bajo la ley marcial y el gobernador militar general James H. Carleton tenía la misión de establecer la autoridad del gobierno federal. Se organizó primero una campaña contra los mescaleros y en noviembre de 1862 un destacamento al mando del capitán William McCleave logró sorprender al principal campamento de la tribu en Dog Canyon (Cañon del Perro), dando muerte a varios apaches. El resultado fue la rendición de los mescaleros, varios de los cuales se entregaron al explorador Kit Carson. Éste despachó a Santa Fe una delegación de cinco de ellos, incluyendo al jefe Cadete; acompañados por su agente representante del gobierno, Lorenzo Labadie, fueron recibidos por Carleton.

Cadete actuó de portavoz y dirigiéndose al general pronunció las siguientes palabras:

«Vosotros sois más fuertes que nosotros. Hemos luchado contra vosotros mientras teníamos rifles y pólvora pero vuestras armas son mejores que las nuestras. Dadnos armas y dejadnos marchar y nosotros lucharemos de nuevo contra vosotros; pero estamos agotados; ya no tenemos corazón [para luchar]; no tenemos víveres ni medios para vivir; vuestros soldados están en todas partes; nuestras fuentes y pozos están ocupados o vigilados por vuestros jóvenes. Vosotros nos habeis echado de nuestra última fortaleza y ya no tenemos corazón. Haced con nosotros lo que querais pero no olvideis que somos hombres y valientes.» (Guild y Carter 1984: 226; Sonnichsen 1958: 101).

Carleton no les dio más opción que la rendición total y el internamiento en la nueva reserva de Bosque Redondo, situada en una planicie junto al río Pecos en el norte de Nuevo México, donde el ejército levantó un puesto militar, el fuerte Sumner. Unos cuatrocientos mescaleros, la mayoría de ellos miembros de lo que quedaba de la banda de la Sierra Blanca, fueron internados en este lugar en marzo de 1863.

La experiencia de Fort Sumner fue traumática, no sólo para los mescaleros sino para varios miles de navajos que al año siguiente empezaron a llegar después de ser



**Figura 4:** Complejo turístico de esquí «Inn of the Mountain Gods» antes de su ampliación hacia 1960. Reserva mescalera.

derrotados por Kit Carson durante el invierno 1863-64. Las dos tribus tenían una trayectoria de enemistad y no se llevaban bien. Tampoco las condiciones de vida en la reserva eran favorables; el agua alcalina del Pecos causaba disentería, las condiciones sanitarias eran deficientes y enfermedades como la meningitis y la gripe provocaron la muerte de muchos indios, sobre todo los más débiles, niños y ancianos. Al mismo tiempo Nuevo México sufrió una desastrosa sequía que provocó la pérdida de cosechas y ganado. Los efectos originaron una hambruna que afectó a toda la población. Cinco días después de la llegada de los primeros mescaleros a la reserva, el agente Lorenzo Labadie solicitó permiso para dejarles salir a cazar antílopes. La solicitud fue denegada por uno de los oficiales; no obstante, el capitán John Cremony, buen conocedor de los indios, les concedió permiso a cambio de su promesa de regresar una vez finalizado su cometido. Al cabo de cuarenta y ocho horas la partida volvió con los ochenta y ocho antílopes que habían logrado cazar. Al enterarse Carleton de que se les había dejado salir de la reserva, se encolerizó, denegando cualquier permiso en el futuro.

En 1865 Labadie protestó afirmando que los mescaleros habían recibido raciones procedentes de ganado vacuno que había muerto de enfermedad. Exasperados ante dicha situación, los mescaleros huyeron de la reserva llevándose a sus familias. Algunos se dirigieron a las llanuras y acabaron uniéndose a sus antiguos enemigos, los comanches. Sin embargo, la mayoría acabó refugiándose en lo que consideraban

el centro de su territorio, la Sierra Blanca del sur de Nuevo México. Allí permanecieron ocultos durante algún tiempo.

En 1871 el general John Pope, al igual que el general George Crook en Arizona con los apaches occidentales, se sintió frustrado al tener que alterar sus planes para una campaña contra los mescaleros, pues llegaba en aquel momento a Nuevo México el comisionado de paz Vincent Colyer y las ordenes del gobierno en Washington eran de suspender las operaciones militares por el momento. Colyer no llegó a visitar a los mescaleros, pero comentó que la tribu llevaba mucho tiempo en paz; en consecuencia autorizó la creación de una reserva en su antiguo territorio al sur de Fort Stanton. Como de costumbre, la burocracia gubernamental funcionó lentamente y no fue hasta dos años más tarde, el 29 de mayo de 1873, cuando se estableció oficialmente la reserva mescalero (Sonnichsen 1958:139)

Hubo varios inconvenientes relacionados con esta reserva. En primer lugar no fue producto de un tratado entre la tribu y el gobierno de los Estados Unidos, sino que fue creada por orden ejecutiva, es decir por decreto presidencial. El Congreso federal nunca llegó a ratificar la transacción y por lo tanto siempre existió la duda de si era de carácter permanente, puesto que una orden ejecutiva puede ser rescindida. Tampoco se tomó la molestia de trazar los límites exactos de la reserva, cosa que en años sucesivos preocuparía a los oficiales gubernamentales, quienes se quejaban de que en realidad los indios no tenían una reserva bien definida. Hubo que esperar hasta 1922 para que el gobierno de los Estados Unidos confirmase el reconocimiento oficial de la reserva mescalera (Sonnichsen 1958: 237)

Administrativamente la reserva mescalera tuvo unos comienzos azarosos y poco prometedores. Al igual que ocurría en otros lugares, como San Carlos en Arizona por ejemplo, la mayoría de los ciudadanos euroamericanos de la región veían la reserva con poca simpatía o con abierta hostilidad. No se fiaban de los apaches y creían que los mescaleros seguían robándoles ganado y utilizando la reserva como una especie de santuario. Sin embargo, se debe tener en cuenta que la situación en el condado de Lincoln —distrito administrativo de aquella zona de Nuevo México— dejaba mucho que desear, pues la delincuencia entre la población euroamericana estaba muy extendida, con robo de ganado e incluso asesinatos. La lucha para controlar la economía del condado se movía en las más altas esferas de la sociedad e iba a degenerar en la llamada «Guerra del Condado de Lincoln», en la que entre otros personajes destacaría el tristemente famoso «Billy el Niño».

Al margen de este conflicto, pero relacionado con él a través de algunas de las personas involucradas, estaba el abastecimiento de víveres y pertrechos a los mescaleros. Este comercio se ejercía a través de la Compañía Murphy, empresa contratada por el gobierno federal que dirigían tres antiguos oficiales del ejército; el mayor (comandante) Lawrence G. Murphy, el coronel Emil Fritz y James J. Dolan. En Fort Stanton, a finales de la década de 1860 estos hombres establecieron una tienda para los indios; al cabo de poco dominaron la economía y la política en el condado de Lincoln. Entre 1871 y 1878 Murphy y sus cómplices lograron de una manera u otra ejercer el monopolio del transporte y suministro de los víveres y demás artículos que los mescaleros recibían del gobierno, obteniendo en el proceso pingües beneficios. A través de la influencia que ejercía en el terri-

torio, Murphy consiguió el relevo de Lorenzo Labadie, el agente que había estado con los mescaleros durante los años difíciles de su confinamiento en Bosque Redondo. Debido a su amistad con Cadete y otros líderes mescaleros y el monopolio del transporte en carromato, Murphy y sus socios consiguieron obtener cuantiosos beneficios a costa de los indios. Sus maquinaciones fradulentas incluían convencer al agente gubernamental de turno de que el número de indios adscritos a la reserva era tres veces mayor del que en realidad era, con el consiguiente aumento de raciones que se tenían que suministrar evitando que aquél no llegase a descubrir estas oscuras tácticas. Durante siete años cuatro agentes del gobierno federal estuvieron involucrados conscientemente o no en el oscuro asunto (Samek 1982: 138-141).

Finalmente entró en escena un serio competidor de Murphy por el control del comercio del condado de Lincoln, del que el aprovisionamiento de la reserva formaba parte importante. Se llamaba John Tunstall y tenía como socios a Alexander McSween y el ganadero John Chisum. El último de los agentes controlados por Murphy y sus socios fue Frederick C. Godfry. Éste se vio enfrentado a ellos porque algunos de los cuatreros que robaban ganado a los mescaleros trabajaban para Chisum. Con la manifiesta enemistad de Murphy y sus competidores, que presionaban al gobierno para que Godfroy fuese despedido por «corrupción», el agente no tardó en encontrarse sin empleo (agosto 1878) (Samek 1982: 140-156). Afortunadamente, por fin fue nombrado agente para los mescaleros S. A. Russell, una persona que aparentemente logró mantenerse alejado del embrollo en que se vieron metidos sus predecesores. No obstante, el nuevo agente tuvo la mala fortuna de verse metido en medio de la guerra de Victorio en 1879-1880.

### **3. Victorio y los mescaleros**

Victorio no era mescalero, sino jefe de la banda oriental de los chiricahuas conocidos como los apaches de Ojo Caliente o Fuentes Calientes, cuyo territorio se encontraba en el sudoeste de Nuevo México, al oeste del río Grande. A Victorio se le ha considerado el mejor estratega militar indígena del suroeste exceptuando a Cochise (m. 1874). Su mención en el presente trabajo se debe a que parte de su trayectoria vital se relaciona con los mescaleros.

En la década de 1870, por motivos económicos y de seguridad, el gobierno de Washington decidió agrupar a los apaches en una sola reserva, la de San Carlos en Arizona, lo que significó la supresión de la reserva chiricahua en el sur de Arizona y, en 1877, la de Ojo Caliente en Nuevo México. La reserva mescalera no se vio afectada en principio, aunque muchos de los habitantes del sur del territorio estaban a favor de suprimirla también para abrir nuevas tierras a la colonización.

A pesar de que la mayoría de los apaches de Ojo Caliente procuraban mantener la paz, algunos se unieron a la partida liderada por Jerónimo y realizaron numerosas incursiones en el Suroeste, refugiándose luego en la reserva. Como resultado de ello, John Clum, agente gubernamental de la reserva de San

Carlos, recibió la orden del comisionado de Asuntos Indios de llevar la policía india a la Agencia Apache del Sur, arrestar a los apaches culpables de haber realizado incursiones, recuperar el ganado y otras propiedades robadas y devolver todo a sus legítimos dueños. Los apaches detenidos debían ser confinados y posteriormente entregados para juzgarlos por robo y asesinato (Thrapp 1967, 1988: 172-178).

Inicialmente la orden no afectó a la banda de Victorio porque no se había unido al grupo de Gerónimo. Clum consiguió detener a Gerónimo y los suyos, pero cuando se disponía a llevarlos a San Carlos en Arizona, recibió nuevas órdenes del gobierno que le instaban a cerrar la reserva de Ojo Caliente y llevarse a todos los chiricahuas a la primera, incluyendo la banda de Victorio. A pesar de que éste y los suyos se sintieron traicionados, accedieron a marcharse con los soldados que habían llegado para escoltarlos. No obstante, Victorio no tardó en huir con 260 seguidores, junto con algunas mujeres y niños, dirigiéndose a Ojo Caliente, donde fueron detenidos con la intención de devolverlos a San Carlos (agosto de 1878). Como era de esperar, en octubre Victorio y unos ochenta hombres se fugaron, esta vez dejando atrás a sus mujeres y niños.

Eventualmente la persecución de Victorio llevó a éste y unos trece de los suyos a la reserva mescalera, donde llegaron el 30 de junio de 1879 con la intención de establecerse. El agente Russell les informó que tenían que esperar una autorización de Washington y, mientras aguardaban la respuesta, los hombres de Victorio mostraron su beligerancia, hablando de volver al sendero de la guerra y animando a los mescaleros a unirse a ellos. La intervención del jefe mescalero San Juan y el Dr. J. H. Blazer, un colono amigo de los mescaleros, logró apaciguar los ánimos, con la entrega de un buey y algunas raciones (Sonnichsen 1968: 162).

Sin embargo, unos días después los apaches organizaron una fiesta que acabó en una sonada borrachera y una pelea en la que murió un mescalero, culpándose al grupo de Victorio de lo sucedido. En medio de un ambiente enrarecido, se recibió la noticia de que el juez Bristoe y el fiscal del condado de Grant habían presentado cargos contra Victorio por asesinato. Casualmente, estos mismos caballeros formaban parte de una partida de caza que, aparentemente sin otro ánimo que el de distraerse, se dirigió a la reserva mescalera. Cuando el grupo de apaches de Victorio lo supo, y creyendo que Bristoe les venía a arrestar, cogieron sus caballos y las provisiones que pudieron llevarse y huyeron (4 de septiembre de 1879) (Thrapp 181, 1988 y NA M666, carrete 526, 1340 AGO 1880, 18 Oct 1879). Les acompañaron varios mescaleros y en los meses siguientes se les unieron muchos más, incluso otros chiricahuas. Había comenzado una nueva y sangrienta guerra india que iba a afectar a los mescaleros que quedaban en la reserva.

#### **4. El desarme de los mescaleros**

Según Russell, la mayoría de los mescaleros deseaba vivir pacíficamente en la reserva, estaban cansados de huir, constantemente acosados por los soldados y por los temidos exploradores apaches. La población de la tribu había disminuido consi-

derablemente debido a las bajas sufridas en las continuas campañas militares y por enfermedades como la viruela. En 1880 el número total de indios en la reserva era aproximadamente de cuatrocientos y probablemente la mayoría de éstos pertenecían a la banda original de la Sierra Blanca.

Al igual que en las reservas de San Carlos y Fort Apache, los indios no habían sido desarmados. En Arizona, el general Crook opinaba que era inútil intentar su desarme, afirmando que en las ocasiones en que se había intentado hacerlo, los indios siempre encontraban la manera de esconder las armas o adquirir otras a través de traficantes. Asimismo los mescaleros conservaban sus «ponies», caballos de mediano tamaño, rápidos, resistentes y muy queridos por los indios.

A pesar de las pacíficas intenciones de una parte importante de los mescaleros, había un sector de la tribu que no estaba contenta con la situación en la reserva, sobre todo jóvenes que envidiaban el éxito de los guerreros de Victorio y el botín que reunían. Durante el invierno de 1879 unos sesenta mescaleros dejaron la reserva para unirse a Victorio; otros lo habían hecho anteriormente, aunque a menudo regresaban para estar con sus familias, dando pie a las acusaciones de los militares de que la reserva era un lugar donde los «brancos» podían conseguir raciones y descansar entre las incursiones. Cabe mencionar que, aunque el núcleo original de sus guerreros era del subgrupo mimbrenño o «Warm Springs» de los chiricahuas orientales, el resto de dicha banda se hallaba con el jefe Loco en San Carlos. Loco deseaba la paz y tranquilidad de la reserva en Arizona y, debido a la extrema vigilancia a que estaba sometido por el ejército, logró mantenerse alejado de Victorio. Éste prácticamente no tenía otra fuente de voluntarios que la reserva mescalera.

A medida que Victorio aumentaba sus depredaciones con la incorporación a su banda de mescaleros huidos de la reserva, se intensificaron las protestas de los militares, pues además estaban seguros de que gran parte del ganado robado en la comarca se hallaba en la reserva. No obstante, debemos subrayar que también hubo cuatreros blancos que traficaban con ganado robado en medio del ambiente de violencia generada por la «Guerra del Condado de Lincoln». Pero sea como fuese, el alto mando del ejército consideraba que la tribu mescalera era culpable de colaborar con Victorio y, por lo tanto, debía desarmarse a los hombres y confiscar sus caballos, pues se presumía que muchos habían sido robados y servían para cubrir las pérdidas de los apaches brancos.

En la primavera de 1880 el coronel Edward Hatch, comandante de las tropas en campaña en el sur de Nuevo México, recibió la autorización para decomisar las armas y los caballos de los mescaleros. Hatch sabía que, si los indios sospechaban de sus intenciones, se dispersarían y probablemente muchos de ellos acabarían uniéndose a Victorio. Era por lo tanto esencial conseguir la colaboración del agente Russell. Aunque Russell consideraba que Victorio y sus secuaces constituían un peligro para la pacificación de los apaches, no estaba de acuerdo con Hatch y otros oficiales en considerar a los mescaleros en general como culpables de colaborar con el enemigo. Por lo tanto el coronel decidió actuar con astucia y no comunicar al agente el verdadero alcance de la operación en marcha.

El 24 de marzo de 1880 Hatch informó a Russell que debía convocar a los mescaleros para que se presentasen en la agencia, junto con sus caballos, no más tarde

del 12 de abril. En sus informes posteriores, Russell declaró que no fue informado de las verdaderas intenciones del mando militar; en consecuencia, el agente designó un lugar situado a unos siete kilómetros de la agencia donde los indios podían dejar sus animales. Sin sospechar nada, los mescaleros cumplieron de buena gana con las instrucciones de Russell (Russell al Comisionado de Asuntos Indios: NA M666, carrete 527, 2496 AGO 1880, 17 abril 1880).

En la noche del sábado 10 de abril, con pocas excepciones, todos los mescaleros que no colaboraban con Victorio o bien se hallaban ausentes en otros menesteres se habían presentado en la reserva, sumando unas cuatrocientas personas según los cálculos de Russell. Aunque se les había informado que se iba a presentar una unidad militar, los indios no esperaban ver al coronel Hatch llegar con casi mil soldados, incluyendo a cien de los temibles exploradores apaches. Los mescaleros temían más a éstos últimos que a los propios soldados, porque pertenecían a las bandas de apaches occidentales ávidos de botín y en general poco amigos de aquéllos. Recelosos de sus intenciones, muchos de los mescaleros trasladaron sus campamentos a lugares menos accesibles, en los montes circundantes, aunque no muy lejos de la misma Agencia.

El coronel Hatch informó a Russell de su intención de decomisar las armas y el ganado, a lo que el agente respondió que de haberlo sabido los indios de la reserva no se habrían presentado. Es más, Russell declaró que los mescaleros, fiándose de la amistad que le profesaban, habían confiado en él y por lo tanto se negaba a ser partícipe de tal engaño. Como respuesta, Hatch amenazó con lanzar a los exploradores apaches contra los mescaleros y Russell, viendo que no tenía alternativa, se avino a llegar a un acuerdo con el oficial. Tras su entrega, armas y caballos les serán devueltos una vez que la situación respecto a Victorio se hubiese normalizado. Cumpliendo con su parte del pacto, Russell consiguió que los mescaleros se trasladasen a un lugar más cercano a la Agencia, lo que hicieron el martes y el miércoles. Sin embargo, el lugar escogido no era de la satisfacción de Hatch, que exigió otro más accesible para la tropa donde los indios debían agruparse junto con la totalidad de su ganado.

El jueves por la tarde Hatch, acompañado por otros oficiales y por Russell, se dirigieron a los campamentos y contaron 309 personas. Russell, sus intérpretes y alguno de los oficiales opinaban que, habida cuenta del hecho de que había otros indios escondidos en las montañas circundantes, la suma total ascendería a unos cuatrocientos individuos y que probablemente se presentarían en la Agencia antes de la noche siguiente.

El viernes a las 13 horas el capitán Steelhammer y una compañía de soldados fueron al campamento de los mescaleros con el propósito de retirarles sus armas. Los indios se alarmaron y muchos de ellos se dispersaron. No era de extrañar, pues aquella madrugada sobre las 3:00 h. Hatch en secreto había dado rienda suelta a los exploradores apaches, quienes no tardaron en matar a dos hombres mescaleros a unos tres kilómetros de la Agencia. Antes de acabar el día, otros siete mescaleros morirían por disparos de los exploradores o de los soldados. Aparentemente sin saber lo que estaba ocurriendo, Russell se reunió con los mescaleros, recordándoles que era su amigo y que no les engañaba; que el comandante de las tropas tenía órdenes de decomisar sus armas pero que a él se le había entregado un recibo para reclamarlas posteriormente.

En aquel momento, en un ambiente cargado de tensión, algunos de los jóvenes empezaron a retirarse del lugar, mientras se entregaba a Russell unas cinco armas de fuego. Al mismo tiempo, el jefe Nautzilla intentaba convencer a los reticentes para que regresasen. Viendo que los indios no tenían intención de volver, Steelhammer ordenó a la tropa abrir fuego. Uno de aquéllos cayó muerto al tiempo que muchos de los mescaleros, incluyendo a Nautzilla, huyeron aterrorizados. No obstante, un número considerable de indios fue apresado y encerrado en un corral en que había varios centímetros de estiércol. Entre tanto, los soldados y exploradores apaches se dedicaron al pillaje en el campamento indio, quedándose con numerosos artículos personales de valor. El resultado de la operación fue de catorce mescaleros muertos, mientras que otros cuarenta o cincuenta fueron a engrosar la banda de Victorio. Extremadamente disgustado por la flagrante violación de lo acordado con Hatch, Russell protestó verbalmente a dicho oficial y posteriormente por escrito en varios informes dirigidos a sus superiores (NA M666, carrete 527, 2886 AGO 1880, 17 abril 1880).

El desarme de los mescaleros requirió un número mayor de tropas que el disponible en Nuevo México y, por ello, no sólo se enviaron exploradores apaches desde San Carlos en Arizona, sino que también se obtuvo la colaboración del 10º de caballería del Distrito Militar de Texas. Esta unidad estaba al mando del coronel Benjamin H. Grierson, un oficial que durante la Guerra Civil alcanzó el rango temporal de mayor general del ejército federal y la fama, entre diversas acciones, por una contundente expedición punitiva tras las líneas enemigas contra las instalaciones sureñas en el estado de Mississippi. Grierson tenía el cometido de avanzar desde el sureste, cortando cualquier tentativa de fuga o suministro de los mescaleros en aquella dirección.

Sin embargo, el mismo Victorio vino desde México y en los montes San Andrés —sierra situada a medio camino entre la reserva y el río Grande— su banda interceptó un destacamento al mando del capitán Henry Carroll, que venía rodeando la reserva desde Fort Stanton. La unidad, debilitada y enferma por haber bebido agua contaminada con yeso, fue sorprendida por los apaches en el cañón Hembrillo, con el resultado de varios heridos y dos hombres muertos. Sólo la oportuna llegada del capitán Curwen B. McClellan, a cuyo mando se contaban los exploradores apaches del teniente Charles B. Gatewood, salvó la situación, obligando a Victorio a batirse en retirada.

Mientras, Grierson y su columna colaboraron activamente en la operación para neutralizar a los mescaleros. Este oficial opinaba que el agente Russell era un hombre honesto y que los mescaleros bajo su tutela eran «buenos y pacíficos» y no se les debía molestar, pero al mismo tiempo el coronel creía que la reserva era una base de refuerzos y suministros para los apaches hostiles que debía ser eliminada. Por lo tanto, no dudó en colocar su mando a disposición del coronel Hatch y colaboró plenamente en las operaciones entre el 12 y 16 de abril, ya descritas (Thrapp 1988:195,197-198).

Finalizada la operación de desarme de los mescaleros, el 17 de abril de 1880 el cuartel general del Distrito Militar de Nuevo México emitió la siguiente proclama:

«El oficial comandante del 10º de caballería asignará una compañía para escoltar el ganado de los indios a Fort Stanton. Dicha unidad partirá esta mañana al mando de un oficial con instrucciones de regresar a Texas a partir del 20 de abril. Se autoriza al coro-

nel Grierson a traer el ganado marcado que se sabe haya sido robado en Texas, con la finalidad de entregárselo a sus legítimos propietarios» (NA M666, carrete 527, 2496 AGO 1880: 17 abril 1880).

Por su parte, Hatch informó que las armas requisadas a los indios habían sido entregadas al Agente Russell, mientras que los caballos fueron llevados a Fort Stanton, salvo aquellos que Grierson se llevó consigo. Lo que probablemente no se mencionó fue que, además de las pertenencias personales y caballos de los mescaleros, los exploradores apaches se llevaron un caballo que pertenecía al Dr. Blazer, además de varios otros que eran del jinete correo vecino de éste. En respuesta a la queja que recibió de Russell, Hatch prometió investigar el asunto y, en el caso de que la información fuese correcta, devolver los animales a sus legítimos dueños.

Durante meses, Russell protestó ante el gobierno por el miserable trato que se había dado a los mescaleros, la mayoría de los cuales simplemente deseaba vivir en paz en su reserva. Víctimas de ladrones de ganado, saqueados sus caballos y pertenencias por los soldados y los exploradores apaches, asesinados a sangre fría por éstos últimos y ahora sin armas para defenderse contra los cuatrerros que pululaban por el sur de Nuevo México, los mescaleros se sentían abandonados por todos salvo por el agente Russell. Éste a su vez se sentía engañado por los militares y acusó directamente a Hatch de haberle hecho faltar a su palabra con los indios. El coronel, imperturbable, pasó por alto las protestas de Russell; consideraba que el fin justificaba los medios. Sin embargo, los objetivos de la operación sólo se habían cumplido en parte, porque no se había podido evitar la huida de casi cuarenta guerreros que fueron a engrosar las filas de Victorio; lo que tenía que haber sido una incautación de armas y caballos sin derramamiento de sangre, tampoco se cumplió, pues perdieron la vida catorce mescaleros, la mayoría a manos de los exploradores apaches.

El 14 de octubre de 1880 la banda de Victorio fue acorralada por tropas mexicanas al mando del general Joaquín Terrazas en las montañas Tres Castillos, en el estado de Chihuahua. Al día siguiente los soldados, superiores en número y armamento, dieron muerte en menos de dos horas a sesenta guerreros y dieciocho mujeres y niños. Herido varias veces, Victorio recibió el tiro definitivo del explorador tarahumara Mauricio. Sesenta y ocho mujeres y niños fueron apresados y posteriormente llevados a la ciudad de México, donde fueron vendidos como servidumbre perpetua, un eufemismo que en realidad significaba la esclavitud que estaba prohibida en México.

Una buena parte de la banda la formaban mescaleros; se tiene algunas cifras de las bajas e incluso se conocen algunos nombres.

Muertos: «Blanco» con esposa y niño; «Anton», esposa e hijo; «Gil Cure» y dos hijos; así como quince mujeres y catorce niños. Algunos caídos más elevaron el total de mescaleros muertos a 44. Otros veinte se hallaron entre los prisioneros. Esta información la obtuvo el capitán C. H. Conrad del jefe San Juan que declaró que se la habían suministrado algunos de los renegados que regresaron a la reserva. (NA M666, carrete 528, 7625 AGO 1880, 1 de diciembre de 1880).

Estas pérdidas sumadas a las sufridas a lo largo de 1879-1880 afectaron seriamente a la demografía de la tribu, que ya corría peligro de desaparecer.

## 5. Epílogo

La desaparición de Victorio puso fin a la resistencia organizada de los mescaleros. Varios de ellos se habían separado de la banda antes del desastre de Tres Castillos y ahora, perseguidos por las tropas mexicanas, buscaban la manera de regresar a los Estados Unidos. El clamor del pueblo mexicano en Chihuahua era casi unánime: ahora que el foco principal de los incursos apaches había sido aniquilado, los restos que quedaban debían ser eliminados. El cónsul estadounidense en la ciudad de Chihuahua escribió al Secretario de Asuntos Exteriores en Washington dando los detalles de la victoria conseguida por el general Terrazas, y expresaba la esperanza de que su gobierno diese instrucciones a las autoridades de Nuevo México para detener a los apaches hostiles en cuanto cruzasen la frontera y entregarlos a México para ser juzgados.

Por su parte, el general Pope expresó el deseo de que toda la tribu fuese trasladada a un lugar lejos de la frontera (NA M666, carrete 528, 6643 AGO 1880, 29 octubre 1880). Su superior el general Philip Sheridan, comandante del Departamento de Missouri, avaló la petición (NA M666, carrete 528, 7442 AGO 1880, 6 diciembre 1880). No obstante, el gobierno estadounidense optó por una política de apaciguamiento e invitó a regresar a la reserva a aquellos mescaleros que todavía no lo habían hecho. El 13 de noviembre de 1880 el capitán C. H. Conrad, comandante de la guarnición destacada en la Agencia de Mescalero, reunió al jefe Nautzille y a los subjefes Gargona, San Juan, Roman Chiquito, Patricio, Trias, José Puyo y Cabastro Gordo, para comunicarles la nueva política del gobierno. Conrad les informó que el deseo del gobierno era que todos los mescaleros que se hallaban fuera de la reserva regresasen en paz a la misma. A sugerencia del oficial, los jefes acordaron escoger unos cinco hombres de la tribu para que fuesen a informar a los «renegados» de que podían regresar. Los mescaleros afirmaron que sólo había treinta y cuatro de los suyos ausentes de la reserva, que estaban en las Montañas Humo de México y que se tardaría aproximadamente un mes en lograr su regreso, lo cual hicieron.

Otra de las concesiones de la autoridad militar era la posesión de armas para la caza por parte de algunos hombres escogidos. Las armas sobrantes serían vendidas y con el dinero obtenido se compraría ganado para la tribu. Es más, una vez que todos los mescaleros estuviesen en la reserva, el gobierno entregaría dos yeguas a cada familia. Finalmente se garantizaba que los soldados protegerían a los indios de los blancos, algunos de los cuales se dedicaban al robo de ganado y otros deseaban vengarse de los apaches (NA M666, carrete 528, 7522 AGO 1880, 13 noviembre 1880).

Por fortuna para los indios, a partir de este momento la resistencia de los mescaleros cesó, pues su trayectoria a finales del siglo XIX fue distinta a la de los chiricahuas de las reservas de Fort Apache y San Carlos en Arizona. Mientras éstos siguieron el camino de la resistencia liderada por Gerónimo y Naiche, que acabó con su rendición en septiembre de 1886 y posterior destierro a Florida, Alabama y Oklahoma, los mescaleros iniciaron una larga etapa de adaptación repleta de dificultades. No fue hasta mediados del siglo XX cuando la tribu logró realmente un nivel de vida que permitiera una adecuada autosuficiencia. En este sentido mucho se debe a la labor de líderes como Wendell Chino y Fred Pellman, cuya dedicación fue determinante para el desarrollo del ambicioso proyecto turístico de Apache Summit que se inauguró en septiembre de

1956. Desde entonces este complejo de turismo y esquí se ha ampliado junto con las demás actividades económicas descritas en el prólogo de estas páginas. Finalmente cabe mencionar que los mescaleros son considerados entre los más progresistas de los indios norteamericanos, sin que ello suponga la renuncia de sus valores tradicionales.

## 6. Referencias bibliográficas

DEBO, Angie

1994 *Géronimo el Apache*. Palma de Mallorca: Olañeta.

GUILD, Thelma S. y HARVEY L. Carter

1984 *Kit Carson. A Pattern for Heroes*. Lincoln: University of Nebraska Press.

Opler, Morris E.

1983 «Mescalero Apache», en *Handbook of North American Indians. Vol. 10: Southwest*, Alfonso Ortiz, ed. Washington: Smithsonian Institution.

1983 «Chiricahua Apache», en *Handbook of North American Indians. Vol. 10: Southwest*, Alfonso Ortiz, ed. Washington: Smithsonian Institution.

SAMEK, Hana

1982 «No Bed of Roses: The Careers of Four Mescalero Indian Agents, 1871-1875». *New Mexico Historical Review* 57(2): 138-143. Albuquerque.

SONNICHSEN, C. L.

1958 *The Mescalero Apaches*. Norman: The University of Oklahoma Press. Norman.

THRAPP, Dan L.

1967 *The Conquest of Apacheria*. Norman: The University of Oklahoma Press.

## 7. Documentación inédita

National Archives of the Unites States (NA).

— M666, Roll 526, 6782 AGO 1879, 18 octubre 1879.

— M666, Roll 527, 2496 AGO 1880, 17 abril 1880.

— M666, Roll 527, 2886 AGO 1880, 17 abril 1880.

— M666, Roll 528, 7625 AGO 1880, 1 diciembre 1880.

— M666, Roll 528, 6643 AGO 1880, 29 octubre 1880.

— M666, Roll 528, 7442 AGO 1880, 6 diciembre 1880.

— M666, Roll 528, 7522 AGO 1880, 13 noviembre 1880.

